



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023

En la ciudad de los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa, siendo las 17:00 horas del **día jueves 28 de Septiembre de 2023**, reunidos en la sala de juntas de las oficinas centrales, ubicada en la Calle Ángel Flores s/n Norte, Colonia Centro, se formula la presente acta con motivo de la celebración de la **Sesión Ordinaria No. 9 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa (JAPAMA)** que en lo sucesivo se le denominará **Comité**, correspondiente al **ejercicio 2023**.

El presente acto es presidido por el C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto, Gerente General de la JAPAMA y Presidente de este Comité y presentado por el C. Procopio Emir Almada González, Subgerente de Recursos Materiales de la JAPAMA y Secretario Técnico de este Comité, con el fin de dar cumplimiento a todos los puntos emitidos en la convocatoria del día lunes 25 de Septiembre de 2023, de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum
- 2.- Compras y Servicios propuestos .
- 3.- Asuntos Generales.
- 4.- Clausura de la sesión.

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se pasa lista de asistencia, y se cuenta con la presencia de la mayoría de los miembros de este Comité, a excepción del C. Gerardo Iván Hervás Quindos, Representante del H. Ayuntamiento de Ahome; el C. Fernando Aguirre Ramos, Representante de CANACO; la C. Paola Jiménez Hernández, Representante de COPARMEX; C. Manrique Nielsen Castro, Representante del Consejo (Canacindra), por lo que se declara el quórum para llevar a cabo la sesión y determinar que todos los puntos a tratar son válidos y quedaran asentados en el acta.

Siguiendo con este punto, el C. Procopio Emir Almada González, da la bienvenida a los integrantes de este Comité, argumentando que este Comité se encuentra basado en el Capítulo III Artículos 8 y 9 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administraciones de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa; a continuación, se mencionan los integrantes del Comité, participantes en esta sesión.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

**Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023**

Presidente	<i>Gerente General</i>	C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto
Secretario Técnico	<i>Subgerente de Recursos Materiales de JAPAMA</i>	C. Procopio Emir Almada González
Secretario	<i>Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA</i>	C. Yolanda Santiago Acota
Vocal	<i>Representante del Consejo (CTM)</i>	C. Julián Gutiérrez Gutiérrez
Vocal	<i>Contralor Interno de JAPAMA</i>	C. Héctor Martín Villarreal Castro
Vocal	<i>Asesor Jurídico de JAPAMA</i>	C. Leonides Gil Ramirez
Invitado	<i>Representante de la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA</i>	C. Jairo Alfredo Soto
Invitado	<i>Gerente Comercial de JAPAMA</i>	C. Hilda Rosario Baez Sañudo

II.- A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN LAS COMPRAS Y LOS SERVICIOS PROPUESTOS, PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ.

Primer Propuesta:

Se presentan las propuestas para la contratación del servicio preventivo correctivo mayor a unidad AL 40 camión tipo vactor sistema de succión y sondeo reparación y reemplazo de piezas dañadas, informando que en la sesión 05 ordinaria llevada a cabo el 25 de mayo del presente año, se autorizó dicha reparación de los equipos vactor 40 y 42 con el proveedor Omar Cerecer Cortes adjudicándose el contrato número JAP-GAF-RM-GIC-GTO-REP-VECTOR-2023-51 el cual no fue firmado por el proveedor; por lo anterior se presentan las siguientes propuestas para la autorización del comité, de los participantes : DRENAX, S.A. DE C.V., AQUA VAC INGENIERÍA SANITARIA, S.A. DE C.V. Y ASECA, S.A. DE C.V.,

PROVEEDOR	IMPORTE
DRENAX, S.A. DE C.V.	\$ 711,172.70
AQUA VAC INGENIERÍA SANITARIA, S.A. DE C.V.	\$ 782,289.97
ASECA, S.A. DE C.V.	\$ 746,731.33

Primer Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, el Ing. Jairo Soto, en su carácter de Subgerente Técnico, comenta que la reparación a realizar es solamente al equipo tipo Vactor, el cual se encuentra muy dañado, por lo que se considera de carácter urgente la reparación de este. Considerando los aspectos expuestos, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del servicio preventivo correctivo mayor a unidad AL 40 camión tipo vactor sistema de succión y sondeo reparación y reemplazo de piezas dañadas, con la empresa DRENAX, S.A. DE C.V., por ser quien presenta la propuesta económica más baja y cuenta con la experiencia que se requiere para llevar a cabo el servicio de manera inmediata.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023

Segunda Propuesta:

Se presenta la propuesta para el servicio preventivo correctivo mayor a unidad AL 42 camión tipo vector sistema de succión y sondeo reparación y reemplazo de piezas dañadas, informando que en la sesión 05 ordinaria llevada a cabo el 25 de mayo del presente año, se autorizó dicha reparación de los equipos vector 40 y 42 con el proveedor Omar Cerecer Cortes adjudicándose el contrato número JAP-GAF-RM-GIC-GTO-REP-VECTOR-2023-51 el cual no fue firmado por el proveedor; por lo anterior se presentan las siguientes propuestas para la autorización del comité, de los participantes : DRENAX, S.A. DE C.V., AQUA VAC INGENIERÍA SANITARIA, S.A. DE C.V. y ASECA, S.A. DE C.V.:

PROVEEDOR	IMPORTE
DRENAX, S.A. DE C.V.	\$720,600.17
ASECA, S.A. DE C.V.	\$756,630.83
AQUA VAC INGENIERÍA SANITARIA, S.A. DE C.V.	\$792,660.19

Segundo Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, y en consideración a lo ya expuesto en el acuerdo anterior, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del servicio preventivo correctivo mayor a unidad AL 42 camión tipo vector sistema de succión y sondeo reparación y reemplazo de piezas dañadas, con la empresa DRENAX, S.A. DE C.V., por ser quien presenta la propuesta económica más baja.

Tercer Propuesta:

Se presentan las propuestas para el servicio de instalación de bomba sumergible en cárcamos de agua residuales del municipio de Ahome, (incluye revisión y diagnostico electromecánico), de los participantes: REYNALDO ARCE OCHOA, MAYRA DEL CARMEN PIÑA MÁRQUEZ Y MANUEL EDUARDO CASTRO ÁLVAREZ, de la siguiente manera:

CÁRCAMO DE AGUA RESIDUAL	BOMBA	PROVEEDOR		
		REYNALDO ARCE OCHOA	MAYRA DEL CARMEN PIÑA MÁRQUEZ	MANUEL EDUARDO CASTRO ÁLVAREZ
NUEVO SAN MIGUEL	1 DE 3 HP	\$ 27,500.00	\$ 33,000.00	\$ 35,750.00
HIGUERA DE ZARAGOZA	1 DE 15 HP	\$ 26,100.00	\$ 31,320.00	\$ 33,930.00
EL REFUGIO	1 DE 2 HP	\$ 28,500.00	\$ 33,600.00	\$ 37,050.00
COMPUERTAS	1 DE 2 HP	\$ 15,700.00	\$ 18,840.00	\$ 20,410.00
EJIDO MOCHIS	1 DE 2 HP	\$ 42,000.00	\$ 50,400.00	\$ 54,600.00
BAGOJO	2 DE 15 HP	\$ 45,000.00	\$ 54,000.00	\$ 58,500.00
COHUIBAMPO	1 DE 2 HP	\$ 27,000.00	\$ 32,400.00	\$ 35,100.00
SAN MIGUEL	2 DE 15 HP	\$ 49,000.00	\$ 58,800.00	\$ 63,700.00
AHOME	1 DE 15 HP	\$ 31,000.00	\$ 37,200.00	\$ 40,300.00
SUMA TOTAL		\$ 291,800.00	\$ 349,560.00	\$ 379,340.00



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

**Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023**

Tercer Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, el ing. Jairo Alfredo Soto, en su carácter de subgerente técnico, argumenta que los cárcamos de aguas residuales sirven para elevar el agua residual hasta el sitio de disposición final de la misma. Además, menciona que este trabajo es necesario para la correcta instalación y funcionamiento de las bombas adquiridas en el ejercicio actual mediante los recursos del programa PRODDER 2022, con una inversión aproximada de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.). Se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del servicio de instalación de bomba sumergible en cárcamos de agua residual del municipio de Ahome derivado de la revisión y diagnóstico electromecánico, con el proveedor REYNALDO ARCE OCHOA, por presentar la mejor propuesta económica.

Cuarta Propuesta:

Se presenta la propuesta para el servicio de reparación de reductor auxiliar para infilco en planta Comisión Río Fuerte, de los participantes: JORGE ANDRÉS REYNA GRIJALVA, COMERCIALIZADORA CONTROL AGUA, S.A. DE C.V. Y JORGE GONZÁLEZ CALVILLO, de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
JORGE ANDRÉS REYNA GRIJALVA	\$191,640.00
COMERCIALIZADORA CONTROL AGUA, S.A. DE C.V.	\$199,420.00
JORGE GONZÁLEZ CALVILLO	\$212,200.00

Cuarto Acuerdo: una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, Ing. Jairo Alfredo Soto comenta que la reparación incluye diferentes servicios, como el desmantelamiento, aplicación de anticorrosivo, suministro instalación de algunas piezas, soldadura, fabricación de piezas, armado de reductor, mano de obra y todo lo necesario para el correcto funcionamiento del reductor auxiliar de la planta comisión río fuerte. se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del servicio de reparación de reductor auxiliar para infilco en planta Comisión Río Fuerte, con el proveedor JORGE ANDRÉS REYNA GRIJALVA, por ser quien presenta la propuesta económica más baja.

Quinta Propuesta:

Se presenta la propuesta para la adquisición de 180 metros de tubería pvc alcantarillado de 18" para stock de almacén, de los participantes: DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES BAX, S.A.S. DE C.V., FM EQUIPO EMPRESARIAL DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. y DIEGO ISAAC ZAMORA IBARRA, de la siguiente manera:



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023

PROVEEDOR	IMPORTE
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES BAX, S.A.S. DE C.V.	\$ 280,800.00
FM EQUIPO EMPRESARIAL DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	\$ 291,600.00
DIEGO ISAAC ZAMORA IBARRA	\$ 302,400.00

Quinto Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, el Lic. Bernardo Cárdenas Soto, Gerente General y presidente de este comité, comenta que la tubería podrá ser utilizado para la reparación del drenaje colapsado en calle Cuauhtémoc, en el tramo de degollado y allende, o bien, en la tercera etapa de la reparación de drenaje caído en Pascual Orozco, ya que en este último se requieren 170 metros de tubería, por lo que se está valorando el lugar donde se utilizara este material. Por lo anterior, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas de la adquisición de 180 metros de tubería pvc alcantarillado de 18" para stock de almacén, con la empresa DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES BAX, S.A.S. DE C.V., por ser quien presenta la propuesta económica más baja.

Sexta Propuesta:

Se presenta la propuesta para la adquisición de 20 toneladas de arena sílica para planta potabilizadora las isabeles, de los participantes: PLÁSTICOS RACO S. DE R.L. DE C.V., QMX4, S.A.P.I. DE C.V. y DISTRIBUIDORA QUÍMICA DE SONORA, S.A. DE C.V., de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
PLÁSTICOS RACO S. DE R.L. DE C.V.	\$140,000.00
QMX4, S.A.P.I. DE C.V.	\$156,000.00
DISTRIBUIDORA QUÍMICA DE SONORA, S.A. DE C.V.	\$165,000.00

Sexto Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, el Ing. Jairo Soto, menciona que derivado del problema que se suscitó en días anteriores en la planta potabilizadora las isabeles, fue necesario la adquisición y aplicación inmediata de 40 toneladas de arena sílica para la sustitución de ésta en los 6 filtro mátricos con los que cuenta la planta en comento. Sin embargo, de primera instancia solo se consiguieron 20 toneladas para entrega inmediata en la Ciudad de Hermosillo, sonora, por lo que el costo de fletes y acarreos se ve reflejado en el precio. Resaltó que la función principal de la arena sílica en los filtromáticos, es la de atrapar los contaminantes que flotan en el líquido permitiendo el paso del agua. Por tanto, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas la adquisición de 20 toneladas de arena sílica, con la empresa PLÁSTICOS RACO S. DE R.L. DE C.V., por ser quien prestó el servicio de manera inmediata, además de ser la propuesta económica más baja.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023

Séptima Propuesta:

Se presenta la propuesta para la adquisición de 40 toneladas de arena sílica (20 planta potabilizadora las isabeles y 20 para stock), de los participantes: HUÁSCAR PEÑA INZUNZA, JULIO CESAR SEPULVEDA LÓPEZ Y MATERIALES Y AGREGADOS GUASAVE, S.A. DE C.V., de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
HUÁSCAR PEÑA INZUNZA	\$ 168,400.00
JULIO CESAR SEPULVEDA LÓPEZ	\$ 211,120.00
MATERIALES Y AGREGADOS GUASAVE, S.A. DE C.V.	\$ 212,000.00

Séptimo Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, el C.P. Procopio Almada, Secretario Técnico comenta que posterior a la emergencia, continuó con la búsqueda de más proveedores de arena sílica en la región, para suministrar las 20 toneladas restantes de arena requeridas en la planta las isabeles. Derivado de ello, localizo otros proveedores que contaban con el material disponible. Sin embargo, el proveedor Huáscar Peña Inzunza es quien cuenta con el material para entrega inmediata además de ser quien presenta el precio más económico. Así mismo, se argumenta que considerando lo dicho en el acuerdo inmediato anterior, 20 toneladas se utilizarán en planta las isabeles y el resto se dejará para stock de almacén para usarse en diversas plantas del Municipio de Ahome que también lo requieran. Por lo anterior, el comité autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas adquisición de 40 toneladas de arena sílica para (20 planta potabilizadora las isabeles y 20 para stock), con el proveedor HUÁSCAR PEÑA INZUNZA, por ser quien presenta la propuesta económica más baja.

Octava Propuesta:

Se presenta la propuesta para la contratación del Servicio de Sistemas de gestión y visitas a usuarios morosos de JAPAMA candidatos a realizar convenio de conformidad al programa "por humanismo, JAPAMA de tu lado", de los participantes: COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES GILFOR, S. DE R.L. DE C.V., SOLUCIONES PARA CONTROL DE RECURSOS, S.A. DE C.V. y H2O CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., de la siguiente manera:

PROVEEDOR	MONTO POR CONVENIO
COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES GILFOR, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 100.00
SOLUCIONES PARA CONTROL DE RECURSOS, S.A. DE C.V.	\$ 145.00
H2O CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 180.00



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023

Octavo Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, la LIC. HILDA BÁEZ SAÑUDO, Gerente Comercial e invitada del comité, señala que la función principal de la elaboración de los convenios, será la de apoyar a las personas vulnerables o de escasos recursos que presenten adeudos de agua potable, esto de conformidad con el programa “POR HUMANISMO, JAPAMA DE TU LADO”, mismo que se presentó y autorizó en la junta de consejo realizada el 30 de agosto de 2023 en las oficinas centrales de “LA JAPAMA”, en la cual se explicó el objetivo del programa en comento y la recuperación aproximada que se podría conseguir de llevarse a cabo. Recalcó la ventaja de contratar a una empresa externa y, en base a experiencias anteriores, evitar el incremento de nómina, incremento de uso de combustible y pagos de impuestos a este organismo operador. El C. Julián Gutiérrez, representante de la CTM, y vocal de este comité, sugiere que este programa sea sometido a prueba por un periodo de tres meses, uniéndose el resto de los presentes aceptando dicho consejo. Se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas para la contratación de un servicio de sistemas de gestión y visitas a usuarios morosos de JAPAMA candidatos a realizar convenio de conformidad al programa “POR HUMANISMO, JAPAMA DE TU LADO”, con la empresa COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES GILFOR, S. DE R.L. DE C.V. por ser quien presenta la propuesta económica más baja. Cabe mencionar que el contrato deberá tener un tope financiero de hasta por 12,000 convenios, es decir hasta por un monto de \$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 m.n.)(importe más IVA) y será hasta el término del presente ejercicio fiscal, es decir a diciembre del presente año.

Novena Propuesta:

Se presenta la propuesta para la adquisición de válvulas y todo lo necesario para reparación de línea de conducción de 24 y 20 en el tramo de planta las Isabeles a Gustavo Diaz Ordaz, de los participantes: OSWALDO RUSSELL REYES, FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V. y CUAUHTÉMOC ZAMORANO GARCÍA, de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
OSWALDO RUSSELL REYES	\$ 867,769.40
FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V.	\$ 872,016.00
CUAUHTÉMOC ZAMORANO GARCÍA	\$ 928,797.84

Noveno Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones. El Ing. Jairo Soto, en su carácter de subgerente técnico, comenta que esa línea de conducción funciona a gravedad, pero aun así se necesita la reparación para el correcto funcionamiento y mencionó que dependiendo del diámetro de la tubería es el costo del material, ya que, entre más grande sea el diámetro, el costo es más elevado por ser piezas especiales. También comenta que las válvulas cumplen la función de desfogue y son indispensables para liberar el arrastre y la presión en la línea. Por lo antes expuesto, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas la adquisición de válvulas y todo lo necesario para reparación de línea de conducción de 24 y 20 de planta Las Isabeles a Gustavo Diaz Ordaz, con el proveedor OSWALDO RUSSELL REYES, por ser quien presenta la propuesta económica más baja.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

**Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023**

Décima Propuesta:

Se presenta la propuesta para el Servicio de renta de una retroexcavadora para utilizarse en la reparación de baches (no incluye Diesel y operador), de los participantes: LUIS HUMBERTO ALONSO CORTES, FRANCISCO JAVIER LUNA ALONSO y MANUEL MISAEL VEGA IZAGUIRRE, de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE POR HORA
LUIS HUMBERTO ALONSO CORTES	\$ 550.00
MANUEL MISAEL VEGA IZAGUIRRE	\$ 650.00
FRANCISCO JAVIER LUNA ALONSO	\$ 800.00

Decimo Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, Lic. Bernardo cárdenas, gerente general y presidente del comité, comenta que la renta de una retro adicional es para el uso exclusivo de reparación de baches; hace hincapié que a la fecha se han registrado alrededor de 300 reparaciones de acuerdo con la información proporcionada por el centro de control de JAPAMA, y aún hay varios baches en la ciudad de los Mochis pendientes de reparación, por lo que es necesario la contratación de una retroexcavadora que apoye exclusivamente al área encargada de la reparación de baches. Por lo anteriormente expuesto, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del servicio de renta de una retroexcavadora para utilizarse en la reparación de baches (no incluye Diesel y operador), con el proveedor LUIS HUMBERTO ALONSO CORTES, por ser quien presenta la propuesta económica más baja, hasta el término del presente año, sin que los montos rebasen la competencia del comité establecida en el artículo 11 fracción IX del Reglamento de adquisiciones, arrendamientos, servicios y administración de bienes muebles del Municipio de Ahome.

Decima Primer Propuesta:

Se presenta la propuesta para la adquisición de material para uso de instalación de cruzero de 24" x 24" para desfogue en carretera de las isabeles al carrizo en primer dren, de los participantes: OSWALDO RUSSELL REYES, FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V. y CUAUHTÉMOC ZAMORANO GARCÍA, de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE
FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V.	\$ 231,603.00
FERREAGUA, S.A. DE C.V.	\$ 244,504.00
FERRETERÍA MALOVA, S.A. DE C.V.	\$ 273,481.00

Decimo Primer Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, el Ing. Jairo Soto comenta que debido a la emergencia presentada en la planta las isabeles, fue necesario hacer diferentes reparaciones en el tramo que va de dicha planta a él carrizo, asegurand o que la planta opere de manera eficaz y pueda continuar con



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

**Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023**

el abastecimiento de agua potable a las comunidades que dependen de ella. Por tanto, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas adquisición de material para uso de instalación de crucero de 24" x 24" para desfogue en carretera de las isabeles al carrizo en primer dren, con el proveedor FERRETERÍAS OMAR, S.A. DE C.V., por ser quien presenta la propuesta económica más baja.

Décima Segunda Propuesta:

Se presenta la propuesta para el Servicio de renta de una retroexcavadora para trabajos de mantenimiento a la red de agua potable y tomas (incluye Diesel y operador), de los participantes: CARLOS ENRIQUE GÁMEZ MEJIA, MANUEL MISAEL VEGA IZAGUIRRE y OLIVER ENRIQUE LÓPEZ LOW , de la siguiente manera:

PROVEEDOR	IMPORTE POR HORA
CARLOS ENRIQUE GÁMEZ MEJÍA	\$ 750.00
MANUEL MISAEL VEGA IZAGUIRRE	\$ 780.00
OLIVER ENRIQUE LÓPEZ LOW	\$ 800.00

Decimo Segundo Acuerdo: Una vez analizadas las propuestas y presentadas ante el comité de adquisiciones, Lic. Bernardo cárdenas, gerente general y presidente del comité, comenta que la necesidad de arrendar otra unidad retroexcavadora es para poder cumplir con la alta demanda de reportes en el área de alcantarillado y poder cumplir de manera mas rápida. Por lo anteriormente expuesto, se autoriza el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas del Servicio de renta de una retroexcavadora para trabajos de mantenimiento a la red de agua potable y tomas, (incluye Diesel y operador), con el proveedor CARLOS ENRIQUE GÁMEZ MEJÍA, por ser quien presenta la propuesta económica más baja, hasta el término del presente año, sin que los montos rebasen la competencia del comité establecida en el artículo 11 fracción IX del Reglamento de adquisiciones, arrendamientos, servicios y administración de bienes muebles del Municipio de Ahome.

VI.-ASUNTOS GENERALES

PRIMER PUNTO. REPARACIÓN DE BACHES

Se le informa al comité que, en marzo del presente año, se dio inicio con la reparación de baches en diferentes puntos del Municipio de Ahome; pero fue hasta el 11 de abril de 2023 que quedaron registrados en la aplicación, de conformidad con la información proporcionada por el centro de control de JAPAMA "CCJ". Se hace mención que al 27 de septiembre del año en curso se llevaron a cabo la reparación de 327 baches dentro de la ciudad de Los Mochis.



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

**Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023**

SEGUNDO PUNTO. CONVENIO MODIFICATORIO A CONTRATO JAP-RM-SG-GIC-RECRESIDUOS-2022-72

Se le informa al comité que se llevara a cabo un convenio de ampliación de plazo y monto al contrato JAP-RM-SG-GIC-RECRESIDUOS-2022-72, del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES EN PLANTA COMISIÓN RIO FUERTE Y OFICINAS CENTRALES JAPAMA" quedando de la siguiente manera:

	CONTRATO		CONVENIO
	POR MES	12 MESES	16.67%
MONTO	\$ 4,000.00	\$ 48,000.00	\$ 8,000.00
PLAZO	01 DE OCTUBRE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		01 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

[Handwritten signature]

NOTA: IMPORTE MAS IVA

Decimo Tercer Acuerdo. Una vez analizada la propuesta, se autoriza la elaboración del convenio de ampliación de plazo y monto para el "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE BASURA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE CONTENEDORES EN PLANTA COMISIÓN RIO FUERTE Y OFICINAS CENTRALES JAPAMA" con numero de contrato JAP-RM-SG-GIC-RECRESIDUOS-2022-72.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Se clausura la Sesión por parte del C. Bernardo Xavier Cárdenas Soto, Gerente General de la Junta y Presidente de este comité, siendo las 18:00 horas del mismo día en que se dio inicio, y fue leída por los que en ella participaron; la firman de entera conformidad al margen y al calce para su constancia y validez.

[Handwritten signature]
C. BERNARDO XAVIER CÁRDENAS SOTO
Gerente General y Presidente del Comité Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes
Muebles de la JAPAMA

[Handwritten signature]
C. PROCOPIO EMIR ALMADA GONZÁLEZ
Subgerente de Recursos Materiales y Secretario técnico del
Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y
Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, Sinaloa

**Acta Sesión Ordinaria No. 9/2023
Jueves 28 de Septiembre de 2023**




C. YOLANDA SANTIAGO ACOSTA
Gerente de Administración y Finanzas de JAPAMA y Secretario del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA



C. HÉCTOR MARTÍN VILLARREAL CASTRO
Contralor Interno de JAPAMA y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

NO SE PRESENTÓ



C. PAOLA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Representante de COPARMEX y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

C. JULIÁN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
Secretario de CTM y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA



C. LEONIDES GIL RAMÍREZ
Asesor jurídico y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

NO SE PRESENTÓ



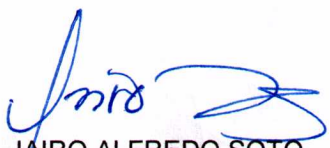
C. MANRIQUE NIELSEN CASTRO
Representante de CANACINTRA y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

NO SE PRESENTÓ

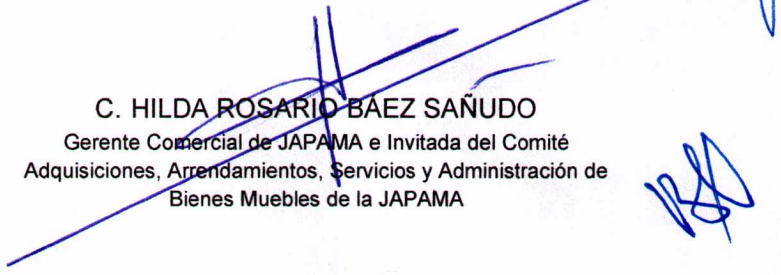
C. GERARDO IVÁN HERVÁS QUINDOS
Representante del H. Ayuntamiento de Ahome y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

NO SE PRESENTÓ

C. FERNANDO AGUIRRE RAMOS
Representante de CANACO y Vocal del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA



C. JAIRO ALFREDO SOTO
Representante de la Gerencia Técnica y de Operación de JAPAMA e Invitado del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA



C. HILDA ROSARIO BAEZ SAÑUDO
Gerente Comercial de JAPAMA e Invitada del Comité Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles de la JAPAMA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria No. 9 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa.